



C A J A N A C I O N A L D E S A L U D
OFICINA CENTRAL: LA PAZ, (BOLIVIA) - APARTADO 9572 - CABLES Y TELEGRAMAS "CASEGURAL"

AUDITORIA INTERNA

I.A.I. CBB-06/2016

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° IAI CBB 06/2016, correspondiente a la Auditoria SAYCO sobre Evaluación del Sistema de Presupuestos por el periodo de enero 2015 a junio 2016, ejecutado en cumplimiento al POA 2016.

Expresar una opinión independiente, de forma individual o en conjunto sobre la eficacia de los sistemas de administración y control interno, eficacia, eficiencia, economía de las operaciones y/o de la evaluación de la efectividad del Sistema de Presupuestos de acuerdo a requerimiento del Departamento Nacional de Auditoria Interna y si cuenta con las características establecidas en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos aprobado mediante Resolución Suprema No. 225558.

El objeto del examen corresponde a la verificación de documentación generada y archivada en la Unidad de Presupuestos por el período de la auditoria como ser: certificaciones presupuestarias de enero 2015 a junio 2016, compromisos presupuestarios enero 2015 a junio 2016, anteproyecto de presupuesto 2015 y 2016, directrices de formulación presupuestaria 2015 y 2016, modificaciones presupuestarias 2015 y 2016, cuaderno de actas de evaluación y seguimiento trimestral al presupuesto de enero 2015 a junio 2016, informes mensuales de ejecución presupuestaria abril 2015 a junio 2016 y documentación referente al trabajo a realizar

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Falta de responsable de documentación generada por el SP
2. Incumplimiento de plazos establecidos en los cronogramas compras Formularios SPO-04
3. Documentación archivada sin orden cronológico
4. Diferencias entre monto presupuestado en el POA y las certificaciones presupuestarias emitidas
5. Falta de Evaluaciones periódicas de la ejecución del Presupuesto

Cochabamba, 18 de octubre 2016